RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS

Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Número 5000732136 **División:01**
Pedido 4700055340
Contrato 4600099603
Secretaría Incl.Social y Flia

Fecha Documento: 20.05.2024 **Dependencia:** Desp.Sría.Inclusión Social, Familia y DH
Descripción del pago: 8
Objeto del contrato: PP Atender población vulnerable del Distrito Especial de Medellín a través de la redención de bonos alimentarios para el mejoramiento de la seguridad alimentaria

Proveedor

Codigo: 1200053710 **Nit:** 9017620008 **Nombre:** Union Temporal Bonos Alimentarios 2

Pos	Material	Descripción	Cantidad	Vr.Total	Cta.Mayor	Fondo	Proy	Pos PD
001	111886	KIT DE ALIMENTOS	865.728	865.728,00	5507050201	160000123	220079	030
		TOTAL	**865.728**	**865.728,00**				

Creado por Angela Maria Robledo Herrera
Registrado el 20.05.2024 17:06:00

Uso Exclusivo de la Unidad de Contaduría

Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.	Concepto	%Ret.	Base Grav.	Importe Ret.
Retención Fuente Renta				Estampilla U de A			
Retención Fuente IVA				Estampilla Adulto Mayor			
Retención ICA				Estampilla Procultura			
Contribución Especial				Cuenta Contable			
Contador que Califico							

Aunque los bienes o servicios han sido revisados por la interventoría y su calidad parece ser buena, esto no significa que han sido aceptados enforma definitiva.
En caso de obra pública, estos serán objeto de revisión permanente, no solo durante la ejecución de la obra sino en el periodo que cubre la póliza de estabilidad. En caso de ser otro tipo de adquisición de bieneso servicios que posea garantías adicionales, durante el periodo de vigencia del mismo.